

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23964** COTE MÁRQUEZ, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 207/2010, dimanante de autos núm. 1185/09 M, a instancia de doña María Yolanda Vega Rodríguez contra Cote Márquez, S.L., en la que con fecha 24/07/12, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Cote Márquez, S.L. en situación de insolvencia, por importe de 7.969,31 euros en concepto de principal, más la cantidad de 1.593,86 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6.

ID: A120055414-1